

D. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ MARTÍN y DÑA. PILAR GARCÍA GÓMEZ, actuando como apoderados de la Sociedad **HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.**, debidamente facultados y en relación con **AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**.

DECLARAN

Que los Saldos de Principal Pendientes de Pago de los Bonos del Fondo **AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**, a 17 de julio de 2018 son los que a continuación se detallan:

Tramo	SalDOS de Principal Pendientes de Pago de los Bonos
A	50.106.174,48 €
B	2.545.667,04 €
C	1.676.414,88 €

Y a todos los efectos legales oportunos, efectúan la anterior declaración en Madrid, a 17 de julio de 2018.

D. Miguel Ángel Sánchez Martín
Apoderado
HAYA Titulización, S.G.F.T., S.A.U.

Dña. Pilar García Gómez
Apoderada
HAYA Titulización, S.G.F.T., S.A.U.